

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA F.A.E.M.C.I.

La Federación Argentina de Entidades de Martilleros y de Corredores Inmobiliarios (F.A.E.M.C.I.) nace debido a la necesidad de reglamentar, jerarquizar y relacionarse con aquellas entidades no federadas en la especialidad inmobiliaria, surgiendo así la necesidad de crear una Entidad que represente a todas las Instituciones del país, para poder así representarlas en la coordinación de las tareas específicas, aunando criterios vinculantes a la profesión, siguiendo los ideales comunes y en particular a los relacionados con la ética profesional y sus condiciones de idoneidad.

La idea de una Asociación o Federación de Martilleros y como así también el de crear una Federación Latinoamericana de Martilleros y Corredores nació en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe al fundarse la Asociación de Martilleros de Rosario, la que fue apoyada desde la Asociación de Martilleros del Departamento del Centro y luego por Mercedes, en la cual el Sr. José Echaire estaba plenamente convencido de la necesidad de contar con una Entidad a nivel nacional.

Por eso se organiza el 11 de octubre de 1943 una Asamblea de Martilleros en la Ciudad de Buenos Aires, que contó con la asistencia de las siguientes Instituciones representadas por sus respectivos Delegados:

- Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la Capital Federal: Sres. Domingo Scabiolo y Francisco Menta;
- Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios: Sres. Juan Carlos Naón, Juan Cruz Vidal Molina y Alfredo Van Gelderen;
- Centro de Martilleros de Hacienda: Sr. Julio A. Quezada;
- Asociación de Martilleros de Rosario: Sres. Martín de la Riestra, Adrián Brunoni y Guillermo Ortiz de Guinea;
- Colegio de Martilleros de Córdoba: Sres. Virgilio Alvarez, Sebastián Gutiérrez, Félix González, Enrique R. Martegari y J. Tristan Paz Casas;
- Asociación Martilleros de la Plata : Sr. Nicolás Rocca Gómez;
- Centro de Martilleros de Mar del Plata : Sr. Francisco Berengeno;
- Centro de Martilleros y Balanceadores de Avellaneda: Sres. Carlos Pereira, Salvador Melo y Atilio Bordoli;
- Asociación de Martilleros del Departamento Judicial del Centro de la provincia de Buenos Aires: Sres. José Echaire, Carlos Landini y Antonio Ovejero;
- Centro de Martilleros y Bienes Raíces de Bahía Blanca: Sres. Félix Viggiano
- Sin dejar de mencionar que se recibieron adhesiones de las provincias de Tucumán, Mendoza y La Pampa.

Aprobada la Asamblea, se resuelve conformar la llamada Comisión Fundadora, la cual quedó integrada de la siguiente forma:

- Presidente: Sr. Martín de la Riestra (Rosario)
- Vicepresidente 1º: Sr. Juan Carlos Naón (Capital Federal)
- Vicepresidente 2º: Sr. J. Tristán Paz Casas (Córdoba)
- Secretarios: Sr. Domingo Scabiolo (Capital Federal) y Guillermo Ortiz de Guinea (Rosario)
- Tesorero: Sr. Julio A. Quezada (Capital Federal)
- Protesorero: Sr. Nicolás Rocca Gómez (La Plata)

Redactado y aprobado su estatuto se funda la Federación de Martilleros de la República Argentina, la que luego cambiaría sus denominaciones por los de "Federación Argentina de Colegios de Martilleros"; "Federación Argentina de Entidades de Martilleros" y hasta que en el año 1975 por la resolución I.G.J número 87 del 09/01/1975 fue autorizada a funcionar con carácter de Persona Jurídica con el actual nombre, "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y DE CORREDORES INMOBILIARIOS" (F.A.E.M.C.I.) y la cual a partir del 4 de octubre de 1975 comenzó a funcionar en su sede legal de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, siendo por entonces su primer Consejo Directivo el siguiente:

- Presidente: Sr. Vicente Cucorese (Asociación de Martilleros de Avellaneda)
- Vicepresidente 1º: Sr. Roberto Pozos (Colegio de Martilleros de Rosario)
- Vicepresidente 2º: Sr. Garibaldi J. Mastronardi (Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

- Secretario General: Sr. Jorge Martínez Centanaro (Centro de Martilleros de Hurlingham)
- Pro Secretario: Sr. Alberto González (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos)
- Secretario de Actas: Sr. Rubén Fernández (Asociación de Martilleros de Lanús)
- Tesorero: Sr. Francisco Armagui (Centro de Martilleros de Chivilcoy)
- Pro Tesorero: Sr. Juan Carlos Díaz (Asociación de Martilleros de Almirante Brown)
- Vocal 1º: Sr. Pedro Ramón Saporito (Centro de Rematadores de Rosario)
- Vocal 2º: Sr. Enrique Perazzini (Colegio de Martilleros de la Capital Federal)
- Vocal 3º: Sr. Nicolás D. Addona (Colegio de Martilleros de la Capital Federal)
- Vocal 4º: Sr. Jesús J. Misa (Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Mercedes)
- Vocal 1º suplente: Sr. Andrés O. Martino (Centro de Martilleros de la Matanza)
- Vocal 2º suplente: Sr. Juan Julio Ochipinti (Centro de Martilleros de Lomas de Zamora)
- Vocal 3º Suplente: Sr. Ángel Ramón Alderete (Centro de Martilleros de Fortines del Sud)
- Vocal 4º Suplente: Sr. Rodolfo Sibilia (Centro de Martilleros de General Sarmiento)
- Revisor de Cuentas: Sr. Juan L. Vattuone (Centro de Martilleros de Tandil)
- Revisor de Cuentas: Sr. Agustín Barlini (Asociación de Martilleros del Norte)
- Revisor de Cuentas: Sr. Alfredo Fernández Rodríguez (Centro de Martilleros de General San Martín)

Para concluir es importante citar que durante estos sesenta y siete años de vida, han sido 24 los Señores Presidentes que han dirigido los rumbos de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y DE CORREDORES INMOBILIARIOS, a saber:

- Sr. Martín de la Riestra (Rosario, provincia de Santa Fe)
- Sr. José Echaire (Mercedes, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Rufino de Elizalde (Capital Federal)
- Sr. Guillermo Ortiz de Guinea (Rosario, provincia de Santa Fe)
- Sr. Horacio Giménez Zapiola (Capital Federal)
- Sr. Armando Salvarezza (Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Julio Argentino Acosta (Morón, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Enrique T. Farragazo (Capital Federal)
- Sr. Argentino Sánchez (Mercedes, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Ramón Juárez (provincia de Mendoza)
- Sr. Antonio Asensio (Rosario, provincia de Santa Fe)
- Sr. Rafael Pensado (San Martín, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Enrique Duran (Avellaneda, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Pedro Sporito (Rosario, provincia de Santa Fe)
- Sr. Vicente Cuccorese (Avellaneda, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Jorge Pedro Martínez Centanaro (Mercedes, provincia de Buenos Aires)
- Sr. José Alberto González (Capital Federal)
- Sr. Andrés Oscar Martino (La Matanza, provincia de Buenos Aires)
- Sr. José Luis Izetta (Avellaneda, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Carlos Alberto Aued (San Isidro, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Alberto Ensínck (Rosario, provincia de Santa Fe)
- Sr. Ricardo Joaquín Seoane (La Plata, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Fernando Jorge Torroella (San Martín, provincia de Buenos Aires)
- Sr. Claudio Edmundo Linardi (Capital Federal)

Que esta Breve Reseña Histórica sirva para tener presente que la F.A.E.M.C.I. es la única Entidad de Entidades a nivel nacional, que si bien fue creada con un espíritu gremial, ha enarbolado siempre las banderas de en defensa de la profesión con proyección Federal, transmitiendo además un verdadero mensaje orientado a crear una conciencia ética y jurídica con relación a todos los miembros de la comunidad.

Aporte de la Vocal Sra. Liliana Civitillo